

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M<sup>e</sup> Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

*Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, jueves 2 de Septiembre de 1897.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin.

## CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00  
Número suelto del día..... 0-10  
" atrasado..... 0-20

Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar su pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley lo establezca.

(Art. 57 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Art. 16 *ibidem*.)

Las disposiciones del Poder Legislativo ó del Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan. Lo son igualmente los actos de los que usurpan funciones públicas y los empleos conferidos sin los requisitos prevenidos por la Constitución ó las leyes.

(Art. 17 *ibidem*.)

## CALENDARIO.

Septiembre. Este mes tiene 30 días.

Jueves 2.—San Antolín, mr. san Filadelfo y san Hermógenes, mártires, santa Máxima, mr. Del Ant. Test.: Eleazar, gran sacrificador; Lía y Raquel.

## "LA UNION CATOLICA."

### Cañería.

A mediados del mes de Mayo último tocamos este asunto, en vista de no saberse en el público cuál fuera la resolución del Poder Ejecutivo respecto al contrato que la Municipalidad celebró con el Ingeniero don Nicolás Chavarría para las mejoras que nuestra cañería demanda con tanta urgencia. El señor Chavarría, por medio de un comunicado que publicó en *El Heraldo*, desvaneció el rumor que corría respecto a la naturaleza de las dificultades que la aprobación de ese contrato encontraba, y manifestó que previa discusión de ciertas modificaciones, estaba en vías de llegar a un arreglo definitivo con el Gobierno.

Más de tres meses han trascurrido desde entonces, y nada se ha vuelto a saber de tal contrato.

Entre tanto, continuamos sufriendo las pésimas condiciones del agua, principalmente por estar descubierto y descuidado el cauce en toda su extensión hasta los estanques, y expuesto a que

laven en sus orillas, que se ahoguen animales y caiga todo género de inmundicias en las aguas que bebemos. De ahí la tifoidea y tantas otras enfermedades que sufrimos.

Volvemos, pues, a instar a la Municipalidad para que recabe del Supremo Gobierno la pronta y favorable resolución que demanda la mejora de la cañería.

### Orden público.

La *Gaceta* de ayer contiene dos circulares dirigidas por el señor Secretario de Gobernación a los Gobernadores y Jefes Políticos. La primera ordena reprimir como excesos de propaganda política que se lancen "expresiones altamente irrespetuosas y ofensivas al señor Presidente de la República como las de *bandido, asesino, ladrón, estafador* y otras semejantes," porque "tales hechos constituyen una falta grave que ha sido causa hasta ahora de disturbios y motines, y a no ponerle coto seguiría siendo motivo de mayores y más lamentables trastornos del orden público, porque contribuyen de manera efectiva a desvirtuar el principio de autoridad." Los que contravengan a esta prevención serán penados al tenor del inciso 4<sup>o</sup> artículo 520 del Código Penal.

La segunda circular, a fin de prevenir los desórdenes a que da ocasión la exacerbación de ánimos consiguiénte a la lucha eleccionaria, dispone:

"I.—Quedan prohibidos en las poblaciones los gritos de *vivas* en favor de las personas y agrupaciones políticas, cualesquiera que ellas sean, excepto en las reuniones que se verifi-

quen dentro del recinto de los respectivos clubs ó en ovaciones debidamente organizadas.

II.—No se permitirá ninguna propaganda por asuntos políticos en las plazas, calles ú otros lugares públicos, sin que los interesados den previamente aviso a las autoridades políticas respectivas, para que estas tomen todas las precauciones conducentes al mantenimiento del orden.

III.—Cuando se trate de ovaciones públicas deberá también darse parte a la autoridad, por quien corresponda, a fin de que ella dicte las disposiciones necesarias para evitar toda clase de desórdenes.

IV.—Las autoridades no permitirán a nadie la portación de armas prohibidas, decomizando las que encuentren en poder de los infractores y aplicándoles las penas señaladas por la ley; mas, para este caso, no debe la Policía registrar incondicionalmente a todas las personas, sino a aquellas contra quienes haya sospecha fundada de que contravienen la prohibición aludida.

Las autoridades políticas impedirán las reuniones, propagandas y manifestaciones públicas que se hagan contra lo dispuesto en la presente circular, aplicando con toda severidad a los promotores de ellas las penas en que incurrer los que contravienen a las reglas dictadas por la autoridad para conservar el orden público y evitar que éste se altere."

## DE ACTUALIDAD.

*El Porvenir* de Santiago de Chile, periódico que allí se considera como órgano del Directorio del Partido Conservador chileno, ha publicado recientemente lo que a continuación reproducimos:

## FOLLETIN.

25

## ANGELA

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN POR

Conrado de Bolanden.

El aumento de necesidades trae consigo el lujo y la sed de los placeres, de donde se sigue el enervamiento de los individuos y de las naciones enteras. En Inglaterra vemos morir antes de llegar a los quince años a la mayor parte de los habitantes de las ciudades, y muchos otros envejecen a los treinta. Los pueblos embrutecidos y entregados a la molición se consumen, haciendo imposible su existencia. La historia confirma este aserto. Ergo la industria moderna, separada de la educación cristiana, acelera la ruina de las naciones.

Frank insistió diciendo sin detenerse:

—No puedo combatir la verdad de es-

tas conclusiones; pero veo que sólo habéis tocado el punto flaco de la industria moderna, sin mencionar siquiera sus beneficios. Si la industria moderna es fuente, por una parte, de lujo y de mayores necesidades, por otra procura a los pobres a precios módicos los objetos de primera necesidad, por ejemplo, los vestidos muy baratos.

—Muy baratos, pero muy malos ciertamente—repuso Klingenberg.—En los tiempos antiguos los vestidos eran más caros, pero también bastante mejores que hoy. Las telas eran fuertes y duraderas. No se canocían los andrajos de hoy día, y falta saber si aquellos vestidos caros eran realmente más baratos para los pobres que no los de ahora. Pero aunque admitamos esta ventaja en favor de la industria moderna, de poquísima importancia es ciertamente. Concedo sin vacilar que los numerosos descubrimientos llevados a cabo en estos últimos años honran no poco al ingenio humano. Reconozco los progresos de la industria, admiro los progresos

de las máquinas, las imponentes innovaciones introducidas con la aplicación de la fuerza del vapor, y los mil y mil productos del arte; un hombre de buen sentido no dejará de reconocer cierto mérito relativo en todas estas cosas. Pero todas ellas están dominadas y guiadas de una mala tendencia moral; aquí está la ruina. Conviene, pues, considerar a la industria desde este elevado punto de vista. ¿Qué importa que un pueblo vista caro ó barato si está corrompido, enervado y débil? Vístase como se quiera a un cadáver, siempre seguirá siendo cadáver. Las mayores ventajas materiales nunca podrán compensar de la pérdida de su libertad a los esclavos blancos de las fábricas. El siglo de Lúculo estaba ya corrompido, por más que se comieran en los festines lenguas de ruiseñor, y se bebieran perlas, y se gastaran millones en adquirir manjares exquisitos. La vida de las naciones no consiste en el esplendor externo, ni en las riquezas, ni en las comodidades, ni en el desenfreno de las pasiones; consiste en la sobriedad, en el

vigor interno y en la virtud. Mas la virtud, la moralidad y los sentimientos humanitarios son ya debilidades vencidas por la ciencia moderna. Si el cristianismo no llega a subyugar este diabólico espíritu moderno, esta tendencia de la sociedad la conducirá infaliblemente a una irreparable ruina. Pueblos extraviados los vemos también en la era cristiana, pero siempre el cristianismo los ha regenerado y los ha salvado. Las conquistas de nuestro siglo, la civilización, la industria moderna y demás cosas tan en boca de los hombres del día sólo tienen de su parte miserables ventajas, muy discutibles muchas de ellas; pero en cambio son en gran parte la tumba del verdadero bienestar, de la verdadera libertad y de la sana moral. ¡Son la ocasión del más infame terror, de la más ignominiosa esclavitud de los pueblos entre los lazos de las pasiones y entre las garras de los adoradores del dios oro!

Frank no respondió, y ambos amigos siguieron algún tiempo en silencio.

## LEÓN XIII

Y LA PARTICIPACIÓN DEL CLERO EN LA POLÍTICA.

La Santidad de León XIII ha dirigido con fecha 28 de Marzo último al Monseñor Mathieu, Arzobispo de Tolosa (Francia) un breve en que le dice, entre otras cosas, lo que sigue:

"Hemos recibido vuestra Carta Pastoral para la Cuaresma del presente año y os FELICITAMOS por las lecciones tan justas, tan moderadas, tan afectuosas y tan bien adaptadas á las actuales circunstancias que en ella dais á vuestros diocesanos, singularmente en el párrafo OCTAVO, relativo á las recomendaciones y enseñanzas emanadas de nuestra suprema autoridad."

En ese párrafo OCTAVO de la Pastoral por el cual singularmente felicita León XIII al Arzobispo de Tolosa, se expresaba el Prelado francés como sigue:

"¿Por ventura no gozan los eclesiásticos de los mismos derechos que los demás ciudadanos? ¿No gozan del derecho de tener una opinión, intereses y aun quejas, de aspirar á tener representantes que apoyen sus reivindicaciones? Ciertamente que nos sería muy grato limitar nuestras manifestaciones políticas á cantar el *Te Deum* por las victorias de la patria y hacer exequias á sus muertos ilustres, á recomendar desde el púlpito al jefe del Estado á las oraciones de los fieles, y á entonar con toda exactitud el *Domine, salvum fac Republicam*. Pero no nos es posible, á causa del encarnizado odio con que se nos persigue y de los incansables trabajos que se hacen para destruir legalmente la influencia de la religión en el país.

"Los deberes de los católicos han cambiado con haber cambiado su situación. ¿Somos nosotros en realidad los que nos ocupamos de la política? ¿No es, por el contrario, la política la que constantemente se ocupa de nosotros con malevolencia, la que atisba nuestras reuniones y escudriña nuestras palabras para acriminarnos?"

"¿Cómo! ¿Se han de discutir estrechamente en la prensa, en las reuniones públicas y en las asambleas deliberantes y se han de resolver en contra nuestra las más graves cuestiones que atañen á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, á la libertad del ministerio apostólico, á la educación de la juventud, á las congregaciones religiosas y al porvenir moral del país, y hemos de prescindir entre tanto nosotros de la prensa, de las reuniones públicas y de las asambleas deliberantes? ¿Hemos de recibir todos los golpes sin proferir una palabra y resignarnos al papel de ilotas en nuestra propia patria so pretexto de que el reino de Jesucristo no es de este mundo?—Si no es de este mundo, está destinado á operar sobre este mundo, se halla con él íntimamente ligado, tiene instituciones externas y públicas que por todos los puntos se relacionan con las instituciones humanas; ese reino se despliega y desenvuelve en el tiempo y el espacio, y es indispensable que pueda desplegarse y desenvolverse libremente.

"Se nos repite sin cesar: *Dad al César lo que es del César!* Pero cuando el César usurpa lo que no le pertenece, cuando invade el dominio de

Dios y oprime las conciencias, tenemos el derecho de resistirle legalmente, tenemos el deber de representarle con respeto, pero con firmeza su injusticia, de convencerlo y de decirle, como el Salvador al siervo del pontífice que le dió la bofetada: *¿Por qué me hieres? Quid me loedis?*

"Estas necesidades prácticas son de tal modo evidentes, que donde quiera que reina la libertad política, es decir, en casi todo el mundo civilizado, los católicos usan de esa libertad en defensa de los intereses de su fe, formando al efecto un partido organizado, llevando sus candidatos al parlamento, pactando alianzas, tratando con el poder, poniendo sus condiciones y dirigiendo los negocios públicos con el carácter de partido. *Casi en todas partes, el clero toma participación en las elecciones más directa y activamente que en Francia.*

"Gracias á Dios, esta acción pública de los católicos no siempre ha sido estéril, y la historia del siglo presente no justifica el desaliento de que muchos dan muestra. La Irlanda, la pobre Irlanda, maltratada, hambreada, perseguida desde hace doscientos años, por la más dura é insolente aristocracia del mundo, ¿no se levantó como un solo hombre á la voz de O'Connell? ¿No ha conseguido forzar las puertas del Parlamento inglés y volver á introducir en él al catolicismo, excluido desde 1679, mientras en la otra extremidad de Europa la Polonia veía sofocadas sus quejas por el poder absoluto? Nuestros vecinos católicos del Norte ¿no han logrado conquistar el poder y mantenerse en él con acierto? Nuestros vecinos del Este ¿no han conseguido, con su férrea unión y perseverantes esfuerzos, romper la red de incuas leyes con que á la Iglesia de Alemania oprimía la terrible mano de un Bismark? En Francia misma, por fin, ¿hemos sido siempre derrotados? ¿No obtuvimos en 1850 una ley de libertad que ha ejercido seria influencia en la educación pública, mejorado las disposiciones religiosas de la burguesía, permitió la creación de millares de escuelas y colegios cristianos y formado varias generaciones de creyentes? Gracias sean dadas por ello, después de la Divina Providencia, á católicos tan eminentes como Montalembert y Veuillot, Parisi y Dupanloup, los cuales, aunque separados en opiniones sobre algunos puntos, supieron unirse para librar aquella gran batalla y la ganaron después de más de diez años de esfuerzos."

## Exposición Centroamericana.

En telegrama que ha tenido la bondad de dirigirnos de Guatemala el señor don Anastasio Alfaro, quien, como saben nuestros lectores, es uno de los Comisionados oficiales de Costa Rica á la Exposición Centroamericana, nos dice:

"La lista completa de los exhibidores de Costa Rica alcanza á doscientos once. Los jurados trabajan con mucha actividad."

En la lista de los Jurados de las diferentes secciones que publica la prensa, vemos que los Comisionados de Costa Rica han ocupado lugar en ellos como sigue:

D. Carlos Volio T. en Educación y Enseñanza  
" Anastasio Alfaro " Fauna y Flora  
" Jenaro Castro M. " Inmigración.

Parece indudable que Guatemala ha hecho esta vez un esfuerzo supremo que honra á la América Central.

## Uruguay.

De nuestros cañes).

Se ha realizado con gran solemnidad la conferencia del Doctor italiano, señor Sanarelli; versó sobre la fiebre amarilla y los medios de combatirla.

Manifestó el señor Sanarelli el descubrimiento para aislar el bacillus y que esperaba descubrir también pronto el medio para curar esta enfermedad.

Asistió á esta conferencia una enorme concurrencia que juzga que el descubrimiento es magistral.

Las manifestaciones que se le han prodigado al sabio profesor han sido muy entusiastas.

Uno de los médicos venidos del Brasil doctor Freire, opina que el doctor Sanarelli se ha equivocado.

Los demás médicos serios de Rio Janeiro, ridiculizan al doctor Freire por su oposición.

## GACETILLAS

**Colones.**—Con fecha 31 de Agosto, según vemos en *La Gaceta* de ayer, han sido emitidos los certificados de oro en cantidad de 600,000 colones que se hallan depositados en el Banco de Costa Rica, así:

Serie A	números 1 á 50,000	de 5 colones cada uno.
" B	" 1 á 20,000	de 10 " " "
" C	" 1 á 3,000	de 25 " " "
" D	" 1 á 1,500	de 50 " " "

**La Ley de Presupuesto** se halla publicada en el alcance de *La Gaceta* de ayer.

**Exportación.**—El vapor *Alene* que zarpó de Limón el 30 de Agosto llevó para Nueva York 23,302 racimos de bananas, 194 sacos de café con 11,651 kg., 54 bultos cueros con 5,208 kg., 10 bultos caucho con 603 kg., y 1 saco zarzaparrilla con 23 kg.

—El vapor "San Blas" zarpó de Puntarenas el 30 para Panamá, y llevó 21,160 kg. palo mora, 40 sacos concha perla, 16 bultos pieles, 24 bultos cueros y 2 bultos caucho.

**En Santa Barbara,** según refiere *La Prensa Libre* de ayer, un grupo de civilistas armados con machetes y garrotes invadió la iglesia al grandioso grito de "viva Iglesias" interrumpiendo así los oficios y tratando, según dicen, de amarrar al Cura." Si ello es cierto, esperamos que la acción del Gobierno se haga sentir en debida reparación y castigo de tales desmanes.

**La Exposición Imperial** se ha trasladado á Cartago, donde le auguramos el buen éxito á que son acreedores los empresarios señores Hurtado y Bellini.

**Felicitación.**—Muy cumplida tenemos el gusto de dirigirla á nuestro respetado amigo el señor don Braulio Morales C. y su digna esposa doña Esmeralda Gutiérrez, por haber cumplido el 31 del pasado 47 años de su matrimonio, en cuya celebración se cantó la suntuosa misa del maestro Aberle. Que tan ejemplares esposos y excelentes padres de familia vean felices la prolongación de sus días por muchos años más.

**En San Pedro de Alajuela** pretendieron incendiar la casa del señor don Fidel Rodríguez, poniendo luego á un poco de leña que había en el zaguán.—Esto sucedió el lunes entre 11 y 12 de la noche.—Afortunadamente el fuego pudo extinguirse á tiempo.

**Matrimonio.**—Don Martín Fernández y señora han tenido la bondad de participarnos el próximo enlace de su estimable hija Silvia con el señor don José Alvarado Murillo, que se verificará el 15 del presen-

te mes. Agradecemos la atención, y deseamos la ventura de la estimable pareja.

MOVIMIENTO MARÍTIMO  
Llegada de vapores.

*Puntarenas, 31.*—Vapor inglés *Chiriani*, procedente de Soná. Sin pasajeros. Carga: 224 novillos.

## Revista de la Prensa

1º de Septiembre.

**La República.**—"En tinieblas" viene hoy la decana, y suelta cuatro chuchecos de las suyas. Que "la Unión Católica ya comienza á querer influir de una manera directa en los debates políticos." ¡Ave María el pecado! y con la vieja que quiere *excomulgar* á los que no sean *liberales clerofobos* como ella, de tomar parte en la suerte del país!

**El Heraldo.**—"La política" es objeto de su artículo de fondo, aunque no tenga mucho, para decir al cabo, ó más bien, al principio de la segunda columna que no hay nada de renuncias de ministros, ni de gobernadores, etc. "que el Gabinete está firme y resuelto y los otros empleados altos son de granito." Lo bonito es que fué *El Heraldo* quien más habló de esos rumores, ó los propaló.

—Luego muestra su impaciencia porque el candidato republicano sea proclamado.

**La Prensa Libre.**—Su editorial llama "pobres de espíritu" á los que no alcanzan á darse cuenta de cómo pueda formarse una agrupación política sin llevar al frente un hombre." No será esto decir que toda agrupación no necesite de jefe.

—"¿Qué pasó?" pregunta á don Rafael Iglesias *Sanson Carrasco*.

—En la "crónica" refiere que en Santa Bárbara los civilistas cometieron la barbaridad de invadir armados de garrote y machetes el templo, é interrumpir la plática del señor cura...

—Da cuenta de varios otros escándalos.

**El Figaro.**—Reproduce la contestación política de don José Andrés Coronado—y publica á la vez la del Doctor don Pánfilo J. Valverde, contra la reelección.—Literatura, por M. Argüello Mora.—Correspondencia de Puntarenas.—Protesta de firmas.—"Los del 56 se están muriendo—dice... de vergüenza."

—Refiere cómo el agente de Policía de San Juan amenazó con su revólver á don Roberto Hernández

**Diario de Costa Rica.**—Revista del Mercado de Nueva York.—Ecos y noticias.

## Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y GOSP,  
MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita á los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central. En la Botica Francesa darán razón.

AVISO

Teago un bonito surtido de casullas y ornamentos de iglesia, que vendo barato.

Se componen tambien los que se hallen deteriorados.

Venta de colchones de toda clase.

Precios módicos.

ALFONSO FORNIERL

Avenida 8ª cerca del Parque Central.

Buena ocasión

Habiendo resuelto mi traslación definitiva á Colombia, vendo cuatro casas muy buenas y muy bien situadas, en condiciones sumamente favorables para el comprador.

Pormenores, en mi casa de habitación.

San José, Septiembre de 1897.

B. MARICHAL.

LIBROS

ACABAN DE LLEGAR Á ESTA ADMINISTRACIÓN:

Introducción á la vida devota, por San Francisco de Sales. Oro y Oropel en la vida devota, por el P. Monsabré. Método para preparar á los niños á la 1ª Comunión, por J. Schmitt. Confesiones de San Agustín. Arco iris de paz. Año Cristiano. Los grandes Arcanos del Universo, por el P. Pesch, 2 tomos. Diccionario apologético, por Jaughey. Curso de la Religión, por A. Schouppé. La expresión del rostro, por Kuhne. Diccionario de la lengua castellana, por Barcia. Biblia Sacra (Tournay). Novum Testamentum, div. ediciones, en latín y en castellano. Horae diurnae. Breviarios. Misales. Epistolae et Evangelia, Missae por Defunctis, etc. El Rosario meditado. Tesoro del Sacerdote, por P. Mach. El Arte Pastoral, por Planas. Codeanegíricos, 8 tomos. Ser-linocéep mones de María, 3 tomos. Filosofía, por Balmes. Los Santos Evangelios, por Petit. La Sagrada Biblia, en un tomo. Meditaciones prácticas por Vercruysee. Catecismo de Perseverancia, por Gaume. La vida del Cura de Ars. Guía de pecadores, por Fr. Luis de Granada. Comentario de la Historia Sagrada, por el Ilmo. señor Knecht. Explicación del Catecismo por Schmitt. Cadena de Oro de predicadores, por Carrión. Historia de la Santa Iglesia Católica, por Díaz Carmona. Vidas de S. Luis Gonzaga, por Cepari, Meschle, etc. Nuestra Señora de Lourdes, por Lasserre. Pensamientos y Consejos para la juventud estudiantosa, por P. Doss. Vida de N. S. Jesucristo. Vida de la Santísima Virgen. Vidas de los Santos. Los Niños Santos, ó leyendas infantiles, por P. Hattle. Desde lejanas tierras, narraciones para la juventud, 6 tomos. Biblioteca de la juventud, etc., etc.

ANTONIO LEHMANN.

GRAN NEGOCIO.

Tengo comisión de vender una magnífica casa situada en el punto más bello de la Capital.

Es toda de ladrillo. Sus maderas llorón, cedro, laurel y roble.

Tiene once departamentos fuera de comedor, cocina, cuarto de sirvientes, baños, dos magníficos escudados, bodega y lavadero. Jardín espacioso y solar independiente para secar ropa. La casa es muy seca y reúne condiciones higiénicas por las cuales ha sido calificada por uno de los principales médicos de San José de "Casa Modelo."

B. Cherry.

ORO! ORO! ORO!

VENDO con buenas condiciones para el comprador, un lote de terreno para acá del panteón, 24 por 50: también un lujoso mostrador para cantina.

JUAN V. MONESTEL.

BOTICA NUEVA

La del Dr. Cruz y Pombo, situada en la calle de la Estación bajos de la casa del señor Florentino Montenegro, frente á la antigua Cabaña hoy "La Giralda", por la buena situación que ocupa respecto de los barrios de San Francisco Guadalupe, San Vicente, San Isidro, San Juan, San Pedro del Mojon, Curridabat, ofrece á sus vecinos un surtido completo de medicinas de toda clase, de varios artículos de farmacia y perfumería, todo reciente y acabado de abrir, la mayor parte procedente de la Farmacia Central de Francia, á precios corrientes de plaza.

En la misma Botica recibe consultas el Dr. Cruz y Pombo.

DEVOCIONARIOS

que se hallan de venta en esta Administración:

- El Alma delante de la sagrada Eucaristia,
Áncora de Salvación,
Arca de Alianza,
Al pie del Sagrario,
Camino recto y seguro,
Amante devoto de Jesucristo,
Comulgador general,
Corona de Perlas preciosas,
El Alma en el Templo,
Devocionario Cotidiano,
El Sagrado Corazón,
Devoto del Purgatorio,
Delicias al pie del Altar,
Pequeño Eucologio Romano,
La Sagrada Familia,
La Hora santa,
Imitación de Cristo,
Introducción á la vida devota,
Joya del alma piadosa,
Jesús el Amigo de los niños,
Lavalle, Oraciones,
Llave del cielo,
Librito de Misa para los niños piadosos,
Manual del Pueblo,
Manual de Piedad,
Manual de Nuestra Señora del P. Socorro,
Manual de las Hijas de María,
Manual del Cristiano,
Máximas Eternas,
Novísimo Misal Romano,
Nuevo Oficio divino,
Oraciones con indulgencias,
Practica del Amor á Jesucristo,
Ramillete de divinas flores,
La Rosa Mística,
La Semana santificada,
Tesoro del Cristiano,
Tesoro de la Familia Cristiana,
Y muchos otros más á precios módicos.

LA HORMIGA DE ORO.

Revista católica ilustrada

4 números por mes, ricamente ilustrados.

Precio de suscripción \$ 6-50 por año

ANTONIO LEHMANN.

Admor. de "La Unión Católica."

A los hacendados de la República.

Un agricultor con 25 años de práctica en "Isla de Cuba," especialista en tabaco y cañas, se ofrece á los dueños de fincas, por si quieren utilizar sus servicios.

Infomarrán calle 22 Sur, nº 372.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA

5ª AVENIDA OSTE Nº106. Frente al Cuartel de Policía.

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

Rafael Calderón Muñoz.

Doctor en Medicina, Cirugía y Obstetricia,

despacha en su casa de habitación, nº 246, Avenida Central, Este (bajos de la casa de don Baltazar Salazar.)

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.

Acaban de llegar: MANUAL DE LAS HIJAS DE MARIA.

Manual de los ASOCIADOS al Rosario Perpetuo, con el modo de hacer la Hora de Guardia.

4ª Edición.

Espada Espiritual ó la devoción al Santísimo Rosario.

El Rosario

meditado con N. S. Padre el PAPA.

La Rosa Mística

desplegada ó el Rosario explicado. Para uso de las Guardias de Honor de María y miembros de la Cofradía.

Oleografías de N. S. de la Merced.

Administración de "La Unión Católica,"

ANTONIO LEHMANN.

MADERA de LAUREL.

Alfajillas, tablas, tabloncillo, tablilla, reglas, hay de venta en el local frente á la Oficina del Registro Central del Estado Civil.



DR. M. FISCHEL

Cirujano dentista americano Frente á la Plaza de Artillería ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES CALNEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos.

EL VINO

DOMAINE DE CATOY

PROPIEDAD DE H. TOURNON & CIA.

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno.

á los precios siguientes:

- Caja..... \$ 9.00
Botella..... 1.00
1/2 botella..... 0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado devolviendo el casco..... 45.00

ORNAMENTOS DE IGLESIA

LIBRERIA CATOLICA

Variada surtido de cosas de devoción

Devocionarias, etc.

IMAGENES, CRUCES

ROSARIOS, MEDALLAS.

ESTAMPERIA RELIGIOSA

Antonio Lehmann,

Admor. de "La Unión Católica."

Advertisement for DE RIGAUD & Co. PARIS, featuring perfumes and essences.

Advertisement for HIERRO GIRARD, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA, a digestive aid.

Advertisement for GLOBULOS SANGUINIFEROS, a blood tonic.

Advertisement for JARABE FENICO DE VIAL, a medicinal syrup.

No mas Copaiha! No mas Sándalo! CITRATO DE HIERRO CHABLE

Curación cierta de los Flujos por el jarabe de CHABLE (con citrato de hierro) y mi inyección para hombres. Enjuse el verdadero nombre CHABLE.

Este jarabe es necesario contra las Perdidas blancas con mi agua virginal para señoras. En todas farmacias. Refútese las imitaciones groseras. Enjuse el nombre y la marca de nuestros productos, los únicos útiles.



